Artículo: Segunda Parte. La visita a Chile del Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Excelentísimo señor Joao Goulart
Revista: Nº123, año XXXI (En-Mar, 1963)
Autor: ALALC

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

AÑO XXXI — ENERO - MARZO DE 1963 — Nº 123

DIRECTOR: **ORLANDO TAPIA SUAREZ**

CONSEJO CONSULTIVO:

MANUEL SANHUEZA CRUZ
HUMBERTO TORRES RAMIREZ
JUAN BIANCHI BIANCHI
QUINTILIANO MONSALVE JARA
MARIO CERDA MEDINA
LUIS HERRERA REYES

IMPRENTA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION — (CHILE)

Artículo: Segunda Parte. La visita a Chile del Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Excelentísimo señor Joao Goulart
Revista: Nº123, año XXXI (En-Mar, 1963)
Autor: ALALC

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

LA VISITA A CHILE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, EXCMO. SEÑOR JOAO GOULART (*)

En el mes de abril del año en curso, Chile tuvo la satisfacción y el honor de recibir la visita del ilustre Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Excmo. señor Joao Goulart, quien permaneció en Santiago durante los días 22, 23 y 24 del mes ya señalado.

La presencia del distinguido Jefe de Estado dio margen a que el pueblo entero de Santiago le expresara su simpatía y su adhesión, manifestando, de ese modo, no sólo su admiración a tan eminente estadista, sino también los hondos y tradicionales vínculos de amistad y solidaridad que unen a Chile y a Brasil.

Los Presidentes de ambas Repúblicas, Excmos. señores Jorge Alessandri Rodríguez y Joao Goulart subscribieron, en tal oportunidad, en el Salón Rojo del Palacio de La Moneda, una Declaración que contiene aspiraciones comunes de ambas Naciones y que dice relación con la defensa de la paz y de la democracia representativa y con la integración económica de América Latina, declaración que, atendida su enorme importancia y trascendencia, transcribimos textualmente a continuación.

(*) **Nota de la Dirección.**— Pese a que, cronológicamente, la visita del Excmo. señor Joao Goulart y la Declaración subscrita por él y por el Excmo. señor Alessandri Rodríguez, correspondería al próximo número de nuestra Revista, hemos preferido darlos a conocer en este número, atendido el carácter especial del mismo y habida consideración a la trascendencia que, tanto dicha visita como la aludida Declaración Conjunta, revisten en el campo internacional.